



CURSOS DE VERANO 2023

A los interesados tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

- Solo se autorizan 2 asignaturas en curso ordinario o repetición.
- Solo debe cursar una sola asignatura, cuando ésta sea de opción de curso especial.
- NO se autorizan empalmes entre los horarios de las materias.
- Los horarios y docentes son asignados por las áreas académicas correspondientes de acuerdo a los requisitos especificados en el lineamiento vigente.
- Solo se realizará 1 depósito por el monto total de la materia, el cual deberá de ser realizado en el periodo establecido por el responsable del grupo.

ACTIVIDAD	FECHA
1. Descargar la solicitud: https://n9.cl/bfad6	Del 5 al 25 de Mayo de 2023
2. Cargar solicitud en el siguiente formulario: https://forms.office.com/r/eCTWiTLLNq	Del 5 al 25 de Mayo de 2023
3. Publicación de cursos de verano autorizados con asignación de docentes.	12 de junio de 2023
4. Pago del curso: Se les publicarán las instrucciones para el depósito.	12 al 16 de junio de 2023
5. Impartición de cursos de verano	26 de junio al 4 de agosto 2023

